

- LOC            Como integrantes de una asociación ilícita criminal fueron sometidos a proceso por el juez que indaga los delitos cometidos en la ex Colonia Dignidad, Jorge Zepeda, 18 personas encabezadas por Paul Schäffer y el ex director de la DINA, el general en retiro, Manuel Contreras Sepúlveda.
- LOC            A estos se suman 14 ciudadanos alemanes y cuatro agentes del desaparecido organismo, todos los cuales se habrían visto involucrados en conductas ilícitas que formaron parte de una estructura con un claro protocolo de carácter militar, con la capacidad de producción propia de armamento.
- LOC            Al ser consultado sobre si se apresta a cerrar el caso, el juez Zepeda señaló sólo lo haría en lo que se refiera a conductas ilícitas, y añadió que aún le quedan por investigar otras aristas del caso como, por ejemplo, el manejo económico al interior del enclave durante el Régimen Militar.
- LOC            Zepeda dijo que las conductas que gatillaron este procesamiento también apuntaban a concretar el propósito de Schäffer, ex líder del enclave, de destruir a las familias e inhibir las conductas sociales de los colonos, así como de facilitar el ataque sexual en contra de niños.
- LOC            El magistrado estimó que en todas estas conductas hay un evidente ataque a la persona humana y claras infracciones a las normas chilenas e internacionales, dejando en manos de Alemania, Argentina y Estados Unidos la extradición de algunos de los encausados, como por ejemplo la de Fernández Larios.
- LOC            Con órdenes de arraigo tras el proceso quedaron, Paul Schäffer, Manuel Contreras, Hartmut Hopp y Armando Fernández Larios, entre otras 18 personas, por los ilícitos cometidos en la ex Colonia Dignidad, durante el Régimen militar.